

ALCALDÍAS



IMPULSA EL DEPORTE EN IZTAPALAPA

UTOPIÁS

Anuncian inauguración de: "Utopía Olimpiada"

10cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

"En Iztapalapa hemos construido la infraestructura más importante en materia de deporte en la última década", mencionó Raúl Basulto Luviano, alcalde de Iztapalapa, al recibir la antorcha utópica afuera de las instalaciones de la Utopía Ixtapalcalli Quetzalcóatl equipamiento cultural,

con el propósito de informar el recorrido que esta antorcha ha hecho por las 13 Utopías de la alcaldía y los lugares más emblemáticos de la Ciudad de México, para enviar un mensaje de unión y construcción de la paz a través del deporte, y también para anunciar la inauguración de la Utopía Olimpiada el próximo viernes 26 de julio en la Utopía Meyehualco.

Raúl Basulto Luviano señaló que durante estos días la antor-

cha utópica recorrió todas las Utopías de la alcaldía.

Además, el alcalde indicó que la Utopía Olimpiada será inaugurada el próximo viernes 26 de julio a las 19:30 horas en la Utopía Meyehualco y tiene como objetivo mostrar todo el avance que ha tenido la Alcaldía Iztapalapa en materia de deporte e infraestructura por medio de la construcción de las Utopías, que han permitido recuperar el espacio público.



El alcalde indicó que la Utopía Olimpiada será inaugurada el próximo 26 de julio a las 19:30 horas



Habrá microferia de empleo en la alcaldía Cuauhtémoc²

La Secretaría de Trabajo anunció que el 30 de julio se llevará a cabo una microferia de empleo en la calle San Antonio Abad 32 de la alcaldía Cuauhtémoc, de 10:00 a 14:00. La dependencia señaló que varias empresas ofertarán vacantes para ejecutivo de cobranza, auxiliar de cocina, guardia de seguridad, entre otras.



CARAVANA DE SALUD 2

Las caravanas de atención móvil de salud para personas trabajadoras sexuales llegaron ayer a la Calzada de Tlalpan. Esta Jornada Especial inició a las 20:00 horas y concluyó a la media noche, con nueve puntos de atención. **Selene Velasco**



AZCAPOTZALCO, CON SALDAÑA,

DE LAS MÁS VIOLENTAS PARA ANIMALES 10

HAY MÁS DE 700 DENUNCIAS

AZCAPOTZALCO LÍDER EN MALTRATO ANIMAL

Dependencias capitalinas detallaron que la alcaldía gobernada por Saldaña está en primeros lugares por violencia a mascotas

10cd

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

Durante la administración de Margarita Saldaña como alcaldesa de Azcapotzalco, la violencia animal ha sido una constante, sin embargo, la panista, en múltiples ocasiones, ha negado la existencia de carpetas de investigación alguna por este delito, sin embargo, dependencias capitalinas revelaron que la demarcación se encuentra en los primeros lugares por maltrato a mascotas y animales.

De acuerdo con datos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT), entre 2022 y enero de este año, en Azcapotzalco se registraron 723 denuncias por maltrato animal, lo que representó un aumento del 37% respecto al periodo comprendido entre 2018 y 2021.

No obstante, la alcaldía precisó, a través de una solicitud de información, que no se cuenta con denuncia formal alguna sobre maltrato animal entre 2020 y 2023, pues afirmó que esta tarea es responsabilidad de la



La edil dejó de lado el tema de sanidad animal

DATOS

La alcaldía precisó que no se cuenta con denuncia formal alguna sobre maltrato animal entre 2020 y 2023

PAOT y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la cual, desmintió esta información al señalar que se iniciaron al menos 36 investigaciones en la demarcación por este delito.

Además, pese a que muchas veces los habitantes exhortaron a la administración local a realizar campañas de esterilización y vacunación de mascotas y animales callejeros, la edil fue omisa, pues en 2022, fue el último año en que la edil destinó presupuesto alguno para el Control Canino de la demarcación.

De igual manera, la edil dejó de lado el tema de sanidad animal, la regulación, protección y cuidado animal, donde entre 2018 y 2021, la administración anterior destinó más de 5 millones de pesos.

Sin embargo, el pasado 21 de julio y a meses de dejar el cargo, Saldaña y las autoridades locales organizaron un evento donde se invitó a los habitantes a un entrenamiento canino con el fin que las mascotas convivieran, situación que fue reprobada, ya que la panista no impulsó acciones algunas en beneficio y protección de los animales durante los últimos dos años de su administración.

SANCIONES

De acuerdo con la Ley de Protección Animal, las personas que sean sorprendidas al abandonar a los animales en la vía pública, así como darles muerte a animales sanos sin causa o motivo legal justificado y mantener a animales de compañía en abandono, podrían hacerse acreedores de una multa superior a los 16 mil pesos, así como un arresto de hasta seis años de prisión.



Padecen en Tlalpan por las inundaciones

REFORMA / STAFF

Vecinos de la Colonia Lomas de Padierna, en la Alcaldía Tlalpan, han padecido por año de inundaciones durante la temporada de lluvias.

El 26 de junio, la Administración de la demarcación alertó de 14 puntos de riesgo por inundaciones durante las lluvias fuertes, uno de ellos era el cruce de las calles Yucalpeten y Tizimín.

Ernestina Pérez, habitante de dicho lugar, detalló que desde hace más de seis años ocurren encharcamientos e inundaciones en la zona, por lo que se prepara con bolsas de plástico y una barra de metal para tratar de que el líquido no ingrese a su domicilio.

Además, bloquea el paso vehicular, ya que automóviles provocan que el problema empeore.

“Ahorita, pues pongo bolsas alrededor del zaguán y cierro la calle; le pongo un tronco que se cayó, una rama y mis llantas, sólo así evito que pasen, porque, al pasar los carros, hacen olas y nos avientan toda el agua. Entonces, es un cuento de no acabar”, señaló.

Medidas preventivas

BERNARDO URIBE

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) afirmó que, como parte de los operativos Lluvias 2024, se han llevado a cabo una serie de obras de prevención en zonas de alto riesgo, como el Pueblo de San Miguel Topilejo, en la Alcaldía Tlalpan.

El organismo detalló que en dicha demarcación se atendieron cuatro eventos de anegación: en Calle Vicente Guerrero 23, Avenida José María Morelos y Vicente Guerrero, Santa Cruz y Moctezuma, así como en Tecatitla, esquina Prolongación Morelos.

“Para la oportuna atención de dicha situación, el Sacmex desplegó de manera inmediata un vehículo de bombeo de emergencias, dos camiones hidroneumáticos, dos cuadrillas, un motociclista y dos ingenieros en campo al frente del equipo”, indicó.

Agregó que el año pasado, el agua entró a una de sus recámaras y le arruinó muebles, por lo que en esta ocasión la desocupó.

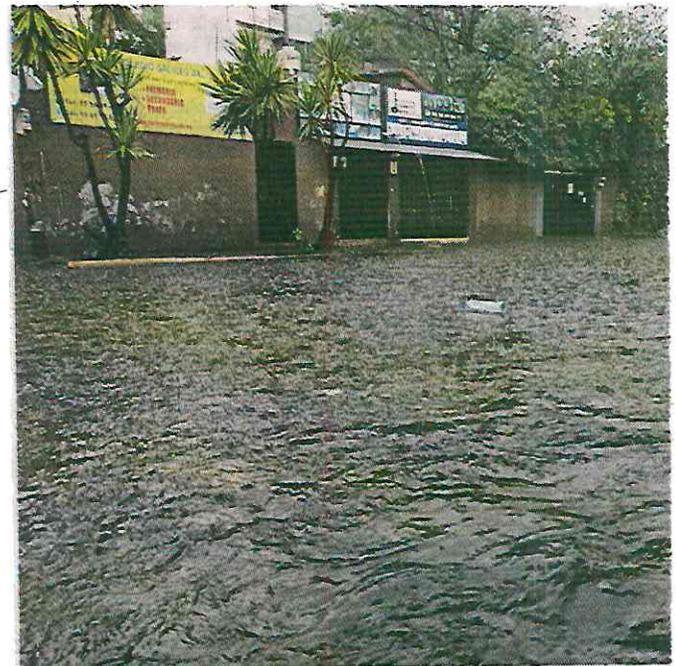
“Ya vacié un cuarto, porque parecía alberca, se me echó a perder una tele, un librero y la sala”, recordó.

Indicó que, aproximadamente hace dos semanas, ingenieros de la Alcaldía les aseguraron que harían nuevas coladeras; sin embargo, hasta el lunes, no tenían no-

ticias sobre tal proyecto.

“Según unos ingenieros que nos iban a venir a hacer otras coladeras y quedaron muy formales que iban a venir hace ocho días, lunes, y ahorita ve, (...) y no han venido y pues la situación sigue igual, nos seguimos inundando”, apuntó Pérez.

“Dijeron que, como son resumideros los que tenemos, iban a hacer coladeras nuevas”.



Vecinos de Lomas de Padierna detallaron que desde hace 6 años padecen de inundaciones en temporada de lluvias.



Clausuran obra tras presión vecinal

PATRICIA CARRASCO

La Prensa

29

Vecinos de colonia Hipódromo, de la alcaldía Cuauhtémoc, celebraron que la autoridad haya atendido sus denuncias sobre la construcción irregular en la calle Ámsterdam 232, donde se pretende levantar una torre de 14 niveles para departamentos de lujo.

El 11 de julio algunos habitantes realizaron una clausura simbólica de la obra, donde colocaron cartulinas y una gran manta con la leyenda, "No al cambio de

El plan de esta torre en la colonia Hipódromo consta de 24 departamentos de 9 mdp

uso de suelo". Luego de la protesta, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) clausuró la obra y colocó sellos de suspensión de actividades. Los vecinos reclamaron que en esa zona no se deben construir edificios de más de cinco pisos, de acuerdo con lo establecido

en el Plan Parcial de la zona, por ser una área altamente sísmica.

Los encargados de la obra informaron que se trata de un plan privado de reconstrucción tras el sismo de 2017. Antes en ese predio había un edificio de siete pisos (dos más de los permitidos para la zona) que resultó muy afectado, por lo que se demolió.

La empresa CDMX Homes Desarrollo Inmobiliario ofrece un departamento en esta torre por un precio superior a los 9 millones de pesos.



Protestan colonos contra autoridades por avalar evento privado en parque

33

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de las colonias Condesa, Hipódromo y Roma se manifestaron en el parque España en contra de funcionarios de la alcaldía Cuauhtémoc, quienes autorizaron a la empresa de tecnología y electrónica Samsung México el montaje de las estructuras Círculo para investigar con Google, Planetario Galaxi Buds3 Pro y Flip Kafé en el monumento al ex presidente Lázaro Cárdenas, donado en 1974 por un grupo de españoles refugiados en el país.

Los residentes reprocharon que la exposición comercial, que permanecerá hasta el 6 de agosto, se haya instalado en la representación abstracta de una mano abierta simbolizando la bienvenida de México a los refugiados españoles de la Guerra Civil, la cual queda invisibilizada.

Las quejas de los habitantes de las tres colonias para que se retiraran las estructuras no fue escuchada por los funcionarios de la alcaldía, además de que por la tarde la planta de luz seguía instalada a un costado del audiorama.

La representante vecinal de la colonia Condesa, Lila Charvel, dijo que “los parques son espacios pú-

blicos que no deben utilizarse para cuestiones privadas; esta es una promoción, activations les llaman, de Samsung.

“Es un monumento que representa la mano de ayuda por parte del presidente Lázaro Cárdenas a los que vinieron de España cuando fue la Guerra Civil, pero está tapada y hay una fuente, están sobre el monumento público. Clavaron cosas (para fijar las estructuras)”, reprochó.

Agregó que las luces y sonidos de la activación afectarán a las aves que duermen en las copas de los árboles y causará molestias a los vecinos del parque, porque “es contaminación lumínica y de ruido”.

Erick Ramírez, vecino de la zona, mencionó que “los parques públicos no son para actividades comerciales y la alcaldía sabe que otorgó un permiso incorrecto que lo firman el director de Espectáculos y el de Desarrollo Económico”.

Eva Morales expresó que “el parque es un espacio público donde juegan niños y pasean los vecinos”, y mandó el mensaje a las autoridades de la alcaldía de que en la capital hay diversos espacios cerrados, como el WTC, Expo Reforma y el Centro Banamex, entre otros, “que necesitan que los renten y que son para esos eventos”.



Gentrificación en la Roma provoca desalojos, rentas altas y comida sin picante³³

Alquileres de vivienda están en 30 mil pesos // En venta, 6.6 millones mínimo // Demandan evitar alzas

▲ Las rentas mínimas, en promedio, para departamentos en la colonia Roma son de 30 mil pesos, sin estacionamiento; en tanto, hay construcciones de lo que en breve serán modernos hoteles con fachadas antiguas.
Foto Elba Mónica Bravo



ELBA MÓNICA BRAVO

La gentrificación en la Ciudad de México ha dejado desalojos, rentas caras de viviendas y ausencia de chile serrano –o poca cantidad– en la salsa mexicana o pico de gallo en algunas taquerías “para que no pique” a los comensales extranjeros que residen en la colonia Roma.

La profesora jubilada Maricela Jasso López, quien desocupará el departamento ubicado en una casa en la calle Puebla 267, que su familia rentó desde hace 40 años, explicó que el nuevo dueño decidió que la propiedad se convertirá en un espacio destinado para alquilar de corta estancia o venderla a alguna inmobiliaria, por lo que la renta que paga desde hace varios años de 7 mil pesos, es insuficiente para cubrir la renta de otra vivienda, que en la zona alcanzan un promedio de 30 mil pesos.

Ante ello, apremió a las autoridades capitalinas y a los legisladores a crear “leyes para que no te suban la renta de un momento a otro”, al señalar que la farmacia o la tienda de abarrotes de la esquina han cambiado por restaurantes o boutiques de lujo, lo que ha encarecido el estilo de vida en la colonia.

Jasso López dijo que pondrá a la venta sus pertenencias y artesanías que realiza en un bazar en los próximos días, a fin de tener recursos para hallar algún lugar donde mudarse con su nieto de ocho años.

En un recorrido por calles de la colonia Roma, en la alcaldía Cuauhtémoc, se constató que el costo de los alquileres de departamentos es de 30 mil pesos, sin



▲ Maricela Jasso López debe desocupar la vivienda que su familia rentó hace 40 años ante las presiones del nuevo dueño. Foto Jorge Ángel Pablo García

espacio de estacionamiento; para oficina de 34 mil 800 pesos, y si se trata de comprar, el precio mínimo es de 6.6 millones de pesos.

En diferentes taquerías se consultó a los trabajadores si habían modificado sus menús o las salsas, pero sólo algunos coincidieron en señalar que a la elaborada con jitomate, cebolla y cilantro finamente picados se le pone chile en menor cantidad o de plano nada.

En cambio, señalaron que se mantiene la esencia de la salsa roja, verde y de chile morita, porque a decir de un trabajador de un negocio en avenida Álvaro Obregón: “es la que da sabor a los tacos”.

Alberto López, quien labora desde hace 20 años en la fonda Lupita, comentó que “no hemos cambiado los ingredientes de la comida ni lo picoso de las salsas, siguen igual, y a veces a los extranjeros hasta les gusta así”.

Indicó que en el negocio no ha sido necesario presentar el menú en otros idiomas a los comensales extranjeros, que en un día acuden de cinco a 10 personas; sin embargo, señaló que una aplicación en el celular resuelve los problemas de comunicación derivadas del idioma diferente de los visitantes.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Página

1-8

Sección

Fecha

26 JUL 2024

LE QUEDA GRANDE MILPA ALTA

RIVERO ES INEFICAZ

- Durante su mandato crecieron la tala clandestina, la invasión de predios y varios delitos; pese a ello, volverá a gobernar la demarcación 8!

GOBERNARÁ ESTA DEMARCACIÓN POR SEGUNDA OCASIÓN

A RIVERO LE QUEDA GRANDE MILPA ALTA

Durante su mandato crecieron la tala clandestina, la invasión de predios y varios delitos, como los feminicidios y los robos

8cd



OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

Uno de los políticos que volverá a gobernar una alcaldía es el morenista Octavio Rivero Villaseñor. Sin embargo, durante su gobierno en Milpa Alta (2018-2021) no estuvo a la altura de la población, porque aumentó la tala clandestina y la invasión de predios. Además, fue señalado por condicionar el agua potable, a través de pipas.

El ahora alcalde electo, cuyo mandato será de 2024 al 2027, se enfrentará a un panorama que tiene como antecedente el año 2021, cuando las autoridades tradicionales de Milpa Alta, el Gobierno de la Ciudad de México y los candidatos a la demarcación denunciaron el incremento del derribo ilegal de árboles en esa demarcación.

Los poblados donde la gente ha detectado el aumento de este delito son San Pablo Oztotepec y San Pedro Atocpan.



Fue alcalde con MC, pero ahora será con Morena

ENOJO



Los vecinos denunciaron que el entonces emecista condicionaba la entrega de agua, y que si pedían el líquido eran reprimidos

Los comuneros incluso llevan años denunciando la existencia de aserraderos ilegales y que el suelo afectado después es usado para la actividad agrícola de avena forrajera y papa. Otros parajes con el mismo problema pertenecen a San Bartolo, San Bartolito, Zoquiac, Santa Polonia, Cuauhtempa y Manitas Pintadas.

Debido al incremento de la tala clandestina durante el gobierno de Rivero Villaseñor, y tras recibir al menos 10 de-

nuncias sobre ello, el Gobierno capitalino envió a la Guardia Nacional para proteger los parajes. Fue luego de la salida de Octavio Rivero que las autoridades capitalinas asumieron los casos de este delito.

En el mandato de Octavio Rivero también se detectó un alza en la invasión de predios, debido a que no implementó medidas para combatir la inseguridad en Milpa Alta. Datos del Secretariado Ejecutivo señalan que en 2021 el entonces emecista entregó la demarcación con cifras críticas en varios delitos.

Entre éstas destacaron los feminicidios, que tuvieron un aumento del 199%; la extorsión con 49%; robos a casa habitación en 39%; robos a negocios con 72%; robo en transporte público con el 199%, y narcomenudeo con 172%. El ahora militante de Morena regresará a Milpa Alta con un escenario donde el robo de vehículo es el delito más común, con un incremento del 30% en lo que va de este año.



Padece síndrome de Lennon-Gastaut.

AMENAZA CON "TENER INFLUENCIAS"

Funcionario agandalla a discapacitado

10cd

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

Habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc acusaron a Juan Ugalde, funcionario público de la actual administración, por impedir que un niño con discapacidad ingrese fácilmente a su domicilio, ya que la familia afirmó que el servidor ha obstaculizado con macetas y tanques el paso de la silla de ruedas.

La familia afectada habita en la colonia Valle Gómez, precisaron que ante las peticiones a los vecinos, familiares de Ugalde, para retirar los enseres, estos han sido omisos, al contrario, se han colocado más obstáculos sin considerar que el menor, padece del síndrome de Lennox-Gastaut.

Inclusive, los habitantes se han enfrentado con policías de la ciudad quienes el pasado 15 de julio acudieron en apoyo de los afectados, no obstante, los vecinos se negaron al retiro de una maceta, y los uniformados se retiraron sin poder auxiliar.

Y por sí fuera poco, medios de comunicación, evidenciaron que el menor no solo sufre por la falta de movilidad en su hogar, sino de discriminación en centros deportivos.

UGALDE

◉ Pese a las peticiones de su retiro, este se ha negado, al señalar que tiene influencias en el gobierno

ADEMÁS

◉ El menor fue rechazado en el deportivo Plutarco Elías Calles, donde realizaba terapias de rehabilitación en la alberca



RECLAMAN LOCATARIOS OMISIONES

OLVIDA TABE A LOS MERCADOS DE MH

El la Escandón, comerciantes reportaron encharcamientos y goteras, rehabilitación de más 4 millones de pesos no sirvió

12cd

HÉCTOR QUÉZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — En la alcaldía Miguel Hidalgo, el alcalde, Mauricio Tabe, ha olvidado por completo a los 19 mercados de la demarcación, ya que, para este año, la administración no destinó recurso alguno para el mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones, las cuales, han presentado múltiples quejas por parte de los comerciantes.

Durante la reciente temporada de lluvias, los más de 240 locatarios del Mercado Escandón reclamaron que los trabajos realizados en 2023 durante la rehabilitación del sellado de cubierta de la techumbre, el mantenimiento de los canalones y bajadas de agua pluvial, cuyo costo fue de 4 millones de pesos, no sirvieron, pues se han reportado la pérdida de mercancía, derivado de las inundaciones y



Ha olvidado a 19 mercados de la demarcación

IGNORA

● Reclamos realizados por los comerciantes, que pidieron atención ante pérdida de su mercancía

goteras que existen en las instalaciones.

“Está inundado por el mal trabajo que hicieron al cambiar nuestras láminas cuando se encontraban en perfecto estado, ¿quisiéramos saber quién se va a hacer responsable de toda la mercancía que se está echando a perder y en las condiciones en las que se encuentra nuestro mercado?, ha sido que-

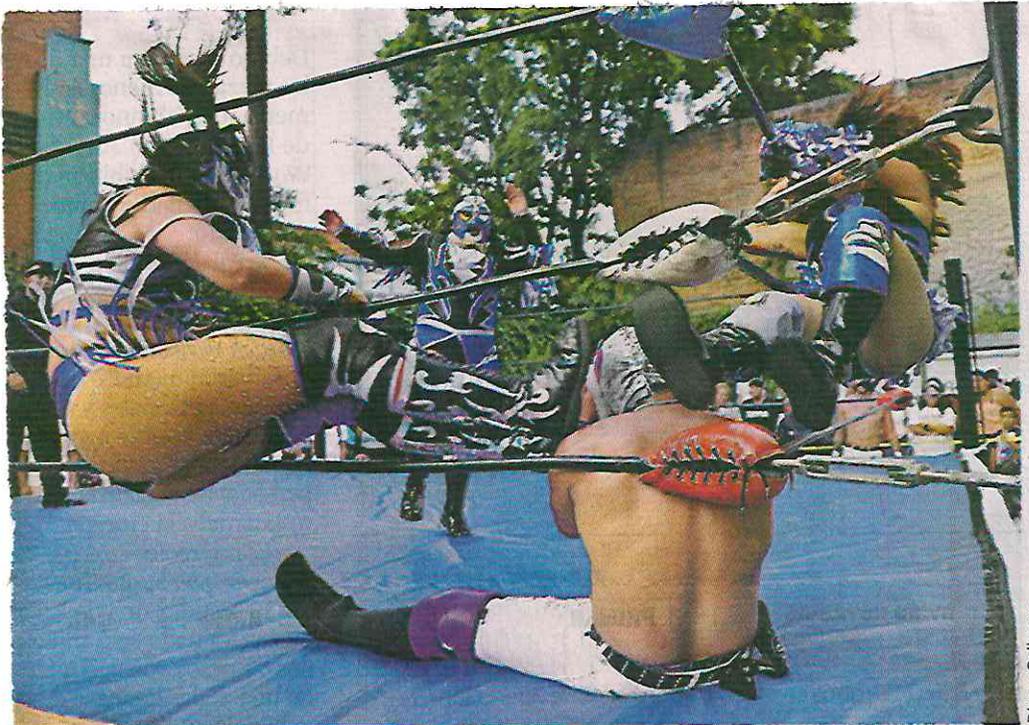
ja tras queja, pero nadie viene y nos resuelve” refirió una de las afectadas.

No obstante, pese a que estos trabajos fueron ordenados por el gobierno central, Tabe y el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía, César Garrido, han sido omisos a los reclamos realizados por los comerciantes, quienes pidieron la atención inmediata ante la pérdida de su mercancía.

EN CONTROVERSIA

El mercado ubicado en la calle José Martí, en la colonia Escandón ha sido utilizado con fines políticos por parte de la oposición, pues durante los recientes comicios, la candidata a la presidencia, Xóchitl Gálvez, refirió que se realizó el supuesto desvío de recursos en 2015 durante la administración morenista, sin embargo, el Poder Judicial capitalino confirmó que la obra si se hizo y absolvió a los acusados.

INSTITUTOS

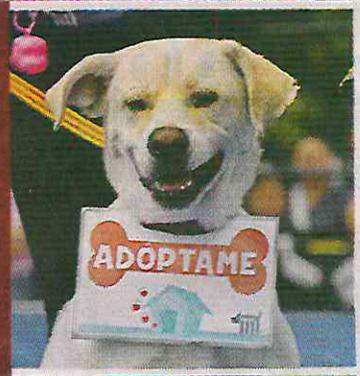


Diego Gallegos

FUNCIÓN PERRUNA

La Brigada Dos de Tres Caídas del Instituto de la Juventud (Injuve) organizó ayer una función que tuvo como propósito recaudar alimento para los lomitos que son rescatados por el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Se reunieron... ¡150 kilos de croquetas!

Roberto García







Renuncia a cargo directivo del IECM acusado de falsificar firmas

Alteró acuerdos de la Comisión de Quejas y los remitió a tribunal local

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por haber enviado un acuerdo con firmas falsas de tres consejeros electorales, René Quiñones renunció a su cargo ante la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Ayer, en sesión de la Comisión de Quejas, Quiñones anunció su retiro del cargo, el cual, aseguró la conse-

jera presidenta, Erika Estrada, fue por motivos personales. No obstante, fuentes indicaron que se trató, entre otros asuntos, por el caso de las firmas falsas en un documento que la dirección a su cargo envió al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), y por el que fue abierta una investigación ante la contraloría interna del IECM.

Lo anterior también derivó en la presentación de un voto concurrente por el consejero electoral

Ernesto Ramos, quien calificó de "preocupante" la sentencia de los magistrados, quienes acusaron falta de certeza y responsabilizó a la comisión por negligencia, porque envió dos resoluciones contrapuestas en una queja del PAN en contra del secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani. Los dos documentos —uno ordenaba medidas cautelares y el otro no— tenían las firmas electrónicas de él y de los consejeros Mauricio Huesca y Erika Estrada.

En su voto concurrente, que es público, el consejero coincidió con el actuar negligente de la Secretaría Técnica y de la Dirección de Quejas,

y manifestó que "el hecho de que existan documentos con diverso contenido, paginada, y uno de ellos con deficiencias en las medidas de seguridad relacionadas con la firma electrónica, son indicios suficientes para concluir que dicho documento fue manipulado con posterioridad a la firma electrónica de quienes integramos esta comisión". A raíz de esa situación, Ramos Mega comenzó a firmar los acuerdos de la comisión de manera autógrafa.

Avanzan resoluciones

El TECM informó que suman 50 medios de impugnación resueltos de 134 que fueron recibidos con motivo del proceso electoral, que representan 37.3 por ciento de avance en la resolución de los casos.

De acuerdo con el órgano jurisdiccional, el resto de las impugnaciones sigue su curso en tiempo y forma, de acuerdo con los plazos establecidos en la norma.

En la sesión de ayer se desecharon varios juicios electorales interpuestos por el PAN en contra de los cómputos en los consejos distritales 11 y 15 en la alcaldía Iztacalco, debido a que las impugnaciones fueron presentadas de manera extemporánea, pues excedieron el plazo de cuatro días que marca la ley.



Fueron elegidos por sufragio quienes conformarán la Junta de Representación /CORTESÍA

Renuevan las 16 coordinadoras de Participación Comunitaria

ARTURO R. PANSZA

Los habitantes de la metrópoli cuentan con un instrumento adicional para proponer soluciones y medidas para mejorar los servicios públicos en cada una de las alcaldías, con la renovación que se llevó a cabo de las 16 Coordinadoras de Participación Comunitaria y la elección de sus juntas de representación.

Al respecto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que las direcciones distritales que convergen en cada alcaldía, durante la primera quince-

na de julio, convocaron y celebraron las sesiones de renovación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria.

Dichas coordinadoras tienen entre sus atribuciones emitir opinión sobre programas y políticas a aplicarse en cada demarcación territorial, informar a las autoridades de cada alcaldía sobre los problemas que afecten a las colonias y unidades territoriales, conocer y opinar sobre los anteproyectos de presupuesto de egresos y los programas de gobierno.

Con base a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, las Coordinadoras de Participación Comunitaria son instancias de coordinación ciudadana, entre las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), la alcaldía correspondiente y el gobierno de la ciudad.

Se encuentra establecido que, en cada una de las sesiones de renovación, personal del IECM participe y facilite el adecuado desarrollo de las sesiones de las coordinadoras, las cuales se integraron por una persona representante designada de cada Copaco de las unidades territoriales que integran la demarcación territorial correspondiente.

La persona representante se seleccionó por insaculación y durará en su cargo hasta el 31 de mayo de 2025, y no podrá reelegirse.



INVEA Y AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO
SUSPENDEN ESTABLECIMIENTOS

La Autoridad del Centro Histórico (ACH) y el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) ejecutó tres suspensiones y la reposición de sellos de clausura en establecimientos del corredor Regina-San Jerónimo por no exhibir la documentación correspondiente y por carecer de las autorizaciones.

— De la Redacción



Resolverá la sala superior del TEPJF sobre recuento de votos en la Cuauhtémoc

33

El caso de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc llegó a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuyas resoluciones son definitivas e inapelables, luego de que 223 personas interpusieron recursos de reconsideración; también hay un recurso del PAN.

En el escrito presentado por la representación de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, se pide a los magistrados resolver su caso en un plazo breve para tener una resolución urgente, pues de lo contrario el acto —que es el recuento de votos previsto para el lunes próximo— “se volvería irreparable en nuestro perjuicio”.

Para ello fue convocada este viernes, a las 16 horas, una sesión pública por videoconferencia. Es posible que los 223 expedientes (recursos de reconsideración) se acumulen, aun cuando originalmente fueron remitidos a distintas ponencias, y la sesión sea breve.

Rojo de la Vega insiste en que el recuento parcial está justificado en dudas, especulaciones y generalidades, que al no ser determinantes viciaría la votación activa de los electores que expresaron su voto.

Apenas el domingo pasado, la sa-

la regional Ciudad de México rechazó el criterio del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que había ordenado un recuento de todos los votos emitidos el 2 de junio pasado para esta elección capitalina.

La postura de inconformes

Por unanimidad, el pleno de la sala declaró parcialmente fundado el alegato del PAN y aseveró que no se justificaba el escrutinio y cómputo total de los sufragios emitidos en la alcaldía Cuauhtémoc.

Consideró que sólo era procedente el recuento de votos en 73 de las casillas impugnadas, al comprobar irregularidades que justificaban el ejercicio, pero sólo en esa magnitud, no en todas.

Ante tal determinación, la única alternativa para los inconformes es el “recurso de reconsideración”, a fin de que los cinco magistrados que integran el pleno de la sala superior analicen el expediente.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México, por su parte, se ha declarado listo en caso de una apertura parcial o total de paquetes electorales en la demarcación.

Fabiola Martínez, Lilian Hernández y
Sandra Hernández García

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Legislatura para el olvido

#CongresoCDMX

A pesar de que más del 80 por ciento de las iniciativas presentadas en el Congreso de la Ciudad de México se quedaron en el tintero los últimos dos años, sus integrantes no dejaron de recibir su sueldo de más de 50 mil pesos

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México (CDMX) terminó marcada por la ineficiencia en su principal función: crear y reformar leyes. A lo anterior, se le suma que la segunda generación de legisladores capitalinos se caracterizó por ser faltista.

En octubre de 2021, la II Legislatura del Congreso local entró en funciones y concluyó su gestión de manera oficial el pasado mes de junio.

Durante dicho periodo, datos analizados por *Reporte Indigo*—obtenidos de mecanismos de transparencia—indican que apenas dictaminaron, discutieron y votaron el 14 por ciento del total de iniciativas de decretos de ley y reformas presentados en los últimos años.

Es importante hacer énfasis en que, pese a la baja eficiencia de los legisladores del segundo Congreso capitalino, cada uno de los 66 diputados recibió su sueldo de 52 mil pesos mensuales netos al mes.

Además, los legisladores dejaron importantes pendientes que tuvieron que ser analizados y discutidos antes del término de la actual Legislatura.

Eficiencia por los suelos

Datos sobre las iniciativas de decretos y propuestas de reforma a la ley realizadas por la II Legis-

latura del Congreso de la Ciudad de México, indican que, de enero de 2022 a mayo de 2024, los diputados locales presentaron un total de 2 mil 625 iniciativas.

Sin embargo, los datos obtenidos de la Plataforma Nacional de Transparencia señalan que solo se aprobaron 380, 14 por ciento del total.

Los datos desglosados por año indican que la eficiencia de los diputados se fue reduciendo gradualmente.

Primero, en 2022, los diputados presentaron un total de mil 243 iniciativas de decreto de las cuales, fueron dictaminadas, discutidas y aprobadas un total de 218, 17.5 por ciento.

Mientras que, en 2023, los diputados presentaron un total de mil 107 propuestas de iniciativas de decreto, de las cuales, 160 fueron dictaminadas y discutidas, el equivalente a 14.4 por ciento.

Y, por último, de enero a mayo de 2024, 275 iniciativas fueron

presentadas y se dictaminaron, discutieron y aprobaron un total de dos, lo que es igual al 0.7 por ciento. Con esto, el 2024 fue uno de los peores años de trabajo legislativo del Congreso capitalino.

Es importante mencionar que los datos de las iniciativas revelan que uno de los dos dictámenes aprobados por el Congreso en 2024 corresponde al proyecto de “decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de este Honorable Congreso de la Ciudad de México la leyenda Poder Judicial de la Ciudad de México”.

Mientras que el otro aprobado fue el “proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 4, 14, 15, y 19 de la Ley de Filaciones del Distrito Federal”.

Los pendientes de la II Legislatura

Uno de los pendientes más importantes que ha dejado la II Legislatura del Congreso, es el nombramiento de un nuevo fiscal local; pendiente desde el 8 de enero, cuando el Congreso negó la ratificación de Ernestina Godoy al frente del órgano y, hasta la fecha, no se ha iniciado el proceso correspondiente, por lo que Ulises Lara ocupa el lugar como fiscal suplente.

Asimismo, está pendiente la dictaminación del Programa General de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo Urbano; mismos que desde el



Improductivos

Entre 2022 y el año en curso los diputados locales aprobaron solo el 14.48 por ciento de las iniciativas presentadas en el Congreso de la CDMX

Año	Iniciativas presentadas	Aprobadas	% de aprobación
2022	1243	218	17.5
2023	1107	160	14.4
2024 (enero-mayo)	275	2	0.7
Total	2625	380	14.48

año 2023 fueron entregados al Congreso por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

En este sentido, a los legisladores también les faltó el nombramiento del titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), cargo vacante desde el 2023, cuando Pablo Benlliure renunció a la dirección. La importancia de esto recae en que el IPDP es el órgano rector de las políticas de planeación y desarrollo urbano para las próximas décadas.

Aunado a esto, el Congreso de la Ciudad de México tampoco ha retomado la conformación del Sistema Local Anticorrupción, que se quedó sin integrantes después de que todos sus miembros renunciaron por la falta de recursos.

Congreso faltista y caro

Reporte *Índigo* documentó que desde el inicio de 2022 hasta abril de 2024, no se llevaron a cabo 13 sesiones ordinarias del Congreso de la Ciudad de México por falta de quórum.

Además de lo anterior, el número de sesiones que no se realizaron aumentó año con año; durante 2022 se suspendieron cuatro sesiones por la inasistencia de legisladores; para 2023, fueron seis no realizadas; y solo de enero a abril de 2024, en tres ocasiones no hubo sesión.

En el transcurso de 2021, 2022, 2023 y hasta abril de 2024, se contabilizaron 121 inasistencias de diputados a las sesiones ordinarias, lo que ha derivado en sanciones por 293 mil 38 pesos con 98 centavos.

Por otra parte, el Congreso de la CDMX es uno de los más caros en el país. En 2022 este diario dio cuenta de cómo el Legislativo ejerció un presupuesto de mil 600 millones de pesos, lo que lo convirtió en el más costoso de las 32 entidades federativas.

Le siguió el Congreso del Estado de México que en 2022 ejercería un total de mil 231 millones 705 mil 599 pesos. Y, en tercer lugar está el de Michoacán que contó con un presupuesto de mil 202 millones 578 mil 389 pesos.



POR EL FUTURO DE LOS JÓVENES CAPITALINOS

PAN exige resolver la demanda educativa

12cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Tras darse a conocer los resultados de ingreso a la UNAM y el IPN, muchos jóvenes aspirantes se quedaron fuera por lo que el PAN en el Congreso capitalino pidieron al Gobierno de la Ciudad de México resuelva esta situación lo antes posible.

Federico Döring, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, dijo que el dolor, sufrimiento y la frustración de las y los jóvenes que no fueron admitidos a la UNAM o en el Politécnico, debe solucionarse lo antes posible para que no se queden sin la oportunidad de estudiar.

El panista subrayó que no se cumplió la ampliación de espacios educativos y “vivimos en un país con una nula y mediocre secretaria de Educación Pública que no tiene compromiso y seriedad con este tema”.

En tanto la diputada Claudia Montes de Oca comentó que los alumnos que quieren seguir con sus estudios no tienen respuesta del Gobierno para seguir con sus metas cognitivas y profesionales.

Mientras que Héctor Barre-ra, legislador panista refirió que ahora, los padres de familia deberían asumir un gasto económico fuerte para que sus hijos ingresen a la preparatoria o universidad privada.



Tras resultados de ingreso a la UNAM e IPN

DÖRING

○ Dice que vivimos en un país con una nula y mediocre Secretaría de Educación Pública

Por lo que el diputado Raúl Torres, dijo que hace falta presupuesto para que estas instituciones puedan recibir a más alumnos. “Pues no es justo que los jóvenes se preparen por tanto tiempo para el examen y al final solo unos cuantos ingresan, sabemos que es por puntuación el ingreso, y que los más altos son los que logran tener un lugar, pero por la escasez de alumnos que aceptan, hay quienes, con buenas calificaciones, que puede ser 90, no logran entrar”.



COMO DIPUTADA FEDERAL EN LA ACTUAL LEGISLATURA

Contradice Aleida sistema de cuidados de Iztapalapa

Bcd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

El pilar de las propuestas de la alcaldesa electa de Iztapalapa, la morenista Aleida Alavez, supuestamente es el Sistema Público de Cuidados que puso en marcha Clara Brugada, durante su gobierno en esa demarcación. Sin embargo, como diputada federal, se pronunció a favor de iniciativas que contradicen dicha política, como la eliminación del modelo de asilo en los centros

psiquiátricos.

En 2022, en la Cámara de Diputados se aprobaron reformas a la Ley General de Salud, en materia de salud mental y adicciones, con el fin de eliminar el modelo que permitía internar a las personas diagnosticadas con alguna enfermedad en los centros psiquiátricos. La idea de los legisladores era transitar hacia los cuidados comunitarios y de familiares, pese a los señalamientos de asociaciones que alertaron que muchas de las personas internadas son abandona-

VOTO:

Se pronunció a favor de eliminar el modelo de asilo en los centros psiquiátricos



En octubre se convertirá en edil

das y no cuentan con alguna red de apoyo que les pueda brindar cuidados.

Mientras que Alavez Ruiz promueve dar apoyos a los cuidadores y personas dependientes en la Alcaldía Iztapalapa, la eliminación del modelo asilar para personas con algún diagnóstico pone en juego que las familias dejen sus trabajos para atender los cuidados psiquiátricos.